

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**15503** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se otorga licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques por medio de camiones cisterna en el Puerto de Tarragona.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en su sesión de 4 de mayo de 2022, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General, acordó otorgar licencia provisional para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques por medio de camiones cisterna en el Puerto de Tarragona a favor de Petromiralles3, S.L., por un plazo de dos (2) años y con sujeción a la licencia provisional general para la prestación del citado servicio portuario, en el Puerto de Tarragona".

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115.3 del TRLPEMM.

Tarragona, 5 de mayo de 2022.- Presidente, Josep Maria Cruset i Domènech.

ID: A220018541-1